Parte, do el Caraui Valgaporel Sellado, mes año de 1622

de Roberto de mul se le [illegible] Vendelos a [illegible]
ros por Lopez Yañez Sebastian de [illegible] el Alcalde
por [illegible] Sanchez Bernardo de Lama
Yñiguez [illegible] Sebastian de [illegible] y hijo Alexo
de [illegible] Vidal y [illegible] Sta Mª aquero con
tres [illegible] Sebastian de [illegible]
[illegible] ausente [illegible] dos lunes [illegible]
[illegible] como se [illegible] diserenos quando
se en [illegible] desplaud desde [illegible] pasado de [illegible]
Vendo que [illegible] los [illegible] pedere [illegible]
agdad [illegible] de millones pidere [illegible]
dea de [illegible] no agrado [illegible] dos
dio en [illegible] de [illegible] el pedir [illegible]
[illegible] que dens [illegible] Razon
de millones [illegible] determinaron [illegible]
de persona dos [illegible] como Comisario
a [illegible] dos [illegible] de la Villa de
[illegible] en nombre de [illegible]
Mercado [illegible] Comisario de la
Cruz de Grabe [illegible] de la [illegible] de [illegible]
de [illegible] mes [illegible] de [illegible] mes de
[illegible] de [illegible] agdad
Razon de millones en los dos años pasados
de [illegible] dos [illegible] dio en dehe
de pretendeaos [illegible] de [illegible]
a [illegible] que [illegible]
cra de [illegible] de [illegible] mi [illegible]
he [illegible] que en [illegible] pasado dos Comisario
en dos en a dos de Grabe [illegible]
en dos [illegible] Mercado [illegible] que en